

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**Municipio de Salinas**  
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL  
P.O. BOX 1149  
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

SERIE 1998-99

RESOLUCION NUM. 1

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE DE SALINAS, PUERTO RICO, A REALIZAR POR ADMINISTRACION EL SIGUIENTE PROYECTO: CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL SECTOR CANCHA BAJO TECHO ANGEL "CHOLO" ESPADA, SALINAS, PUERTO RICO.

POR CUANTO: Es necesario la realización de un Centro Comunal en este sector para proveer diversos servicios a nuestro pueblo.

POR CUANTO: La Corporación para el Desarrollo Rural aprobó el proyecto asignando un fondo para la realización y desarrollo del mismo.

POR CUANTO: La Honorable Junta de Subastas realizó una subasta el día 30 de diciembre de 1997, para cumplir con estos propósitos. La subasta fue declarada desierta por entender que los licitadores no cumplieron con los mejores intereses del municipio.

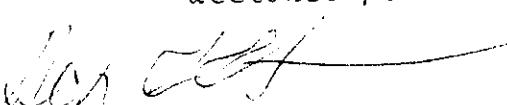
POR CUANTO: La Honorable Junta de Subastas sugirió al Honorable Alcalde solicite autorización a la Asamblea Municipal para que el proyecto sea realizado por la Administración.

POR CUANTO: La Honorable Asamblea Municipal está facultada para verificar y autorizar al Alcalde a realizar proyectos por administración siguiendo las normas que respondan a los mejores intereses del municipio.

POR TANTO: RESUELVAZ POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

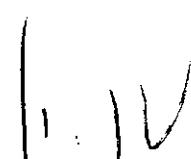
Sección 1ra: Autorizar al Alcalde gestionar el Proyecto Construcción Centro Comunal, Sector Cancha Bajo Techo Angel "Cholo" Espada, por la Administración siempre y cuando lo haga observando los mejores intereses del municipio en cuanto a calidad y precios.

Sección 2da: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, al Director de Finanzas y otras agencias gubernamentales para acciones pertinentes.

  
HECTOR C. CASTRO RIVERA  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

  
GLORIA M. MARTÍNEZ LOPEZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Qdipos por el Hon. Basilio Baerga Paravisini, Alcalde, a los 23 días del mes de Julio de 1998.

  
BASILIO BAERGA PARAVISINI  
ALCALDE

RESOLUCION NUM. 1

SERIE 1998-99

C E R T I F I C A C I O N

YO, GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 1, Serie 1998-99, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 15 de julio de 1998.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro Rivera, Ignacio Del Valle, Melvin Torres, Sylvia I. Reyes, Ismael Ortiz López, Ismael López Rodríguez, Antonio Olavarria, Juan Rivera Ramos, Axel Suárez Colón, Angel L. Díaz López. En contra: Jackelinte Vázquez, Efrén Díaz Rodríguez, José F. Reyes Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 15 de julio de 1998.

  
GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL